



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2012

El Consejo de Administración del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos, constituido como Comisión Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2013, acordó lo siguiente:

a) Informar favorablemente la aprobación de la cuenta general de la Entidad correspondiente al ejercicio 2012, con el contenido y redacción señalados en los artículos 208 y siguientes del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales e Instrucción de Contabilidad Local aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4041/2004, de 23 de noviembre.

b) Exponer esta cuenta general e informe al público, con anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios, por un plazo de quince días, a fin de que en este plazo y ocho días más los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales

En Burgos, a 7 de mayo de 2013.

El Presidente,
Víctor Escribano Reinosa